

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE CONCEDEN LOS PREMIOS NACIONALES Y AYUDAS EN ESPECIE DE LAS OLIMPIADAS NACIONALES DE GEOLOGÍA, FÍSICA, QUÍMICA Y MATEMÁTICAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021.**

La Resolución de 14 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Educación (Extracto BOE de diciembre de 2020), convocó los premios nacionales de las Olimpiadas de Física, Química, Matemáticas, Biología, Geología, Economía y la colaboración en las Olimpiadas Matemáticas Junior correspondientes al año 2021, estableciendo en su artículo noveno punto 1, la posibilidad de dictar resoluciones de concesión separadas por cada una de las Olimpiadas Científicas.

Celebradas las pruebas de la fase nacional de las Olimpiadas de Geología, Física, Química y Matemáticas, de acuerdo con los criterios de valoración, estructura y puntuación recogidos en el artículo octavo de la mencionada Resolución de convocatoria, esta Dirección General de Planificación y Gestión Educativa, por Orden EFP/43/2021, de 21 de enero (BOE del 26), en base a las actas e informes emitidos por las comisiones de verificación constituidas de acuerdo se establece en el artículo séptimo de la citada Resolución de convocatoria, ha resuelto:

Primero.

Conceder 40 premios en metálico, por un importe total de 29.000,00 €, según se recoge en el apartado sexto.1 de la convocatoria, a los 40 alumnos mejor clasificados en la fase nacional de las Olimpiadas Nacionales de Geología, Física, Química y Matemáticas que se relacionan en el Anexo I, según la siguiente distribución:

- Tres premios dotados por importe de mil euros (1.000,00 €) cada uno, a los alumnos clasificados en primera, segunda y tercera posición en cada una de las fases nacionales de Geología, Física, Química y Matemáticas, un total de 12 alumnos.
- Tres premios dotados por importe de setecientos cincuenta euros (750,00 €) cada uno, a los alumnos clasificados en cuarta, quinta y sexta posición en cada una de las fases nacionales de Geología, Física, Química y Matemáticas, un total de 12 alumnos.
- Cuatro premios dotados por importe de quinientos euros (500,00 €) cada uno, a los alumnos clasificados en séptima, octava, novena y décima posición en cada una de las fases nacionales de Geología, Física, Química y Matemáticas, un total de 16 alumnos.

Segundo.

Conceder las ayudas en especie, por un importe máximo de 75.000,00 €, para atender los servicios de desplazamiento, alojamiento y desayuno de los alumnos relacionados en el Anexo II, que, junto con sus profesores acompañantes designados por las correspondientes Real Sociedades o Asociaciones Científicas, participarán en las fases internacionales, iberoamericanas y cursillos preparatorios, de acuerdo se establece en el apartado sexto.2 de la Resolución de convocatoria.

En el caso de que un alumno no asista a cualquiera de las convocatorias por causas de fuerza mayor o por renuncia, su puesto podrá ser ocupado por el siguiente en la clasificación de la prueba correspondiente.



Tercero.

Contra la presente Resolución cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Secretario de Estado de Educación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o ser impugnada directamente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en los artículos 11.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
Y GESTIÓN EDUCATIVA,  
PD Orden EFP/43/2021, de 21 de enero (BOE de 26)

Diego Fernández Alberdi


**ANEXO I**
**RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE PREMIOS NACIONALES DE LA OLIMPIADA DE GEOLOGÍA  
 CORRESPONDIENTES A 2021**

<b>ORDEN</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NIF</b>	<b>CUANTÍA PREMIO</b>
1	Pallas Otero	Álvaro	xxx5465xx	1.000 €
2	Navarro Martínez	Daniel	xxx8269xx	1.000 €
3	Castro Remesal	Óscar	xxx0034xx	1.000 €
4	Soler Ibáñez	Júlia	xxx9996xx	750 €
5	Méndez Redondo	David	xxx4602xx	750 €
6	Castilla Lamas	Alvaro	xxx7596xx	750 €
7	Pardo de Santayana Trueba	Gonzalo	xxx2037xx	500 €
8	Alberola Atienzar	Paula	xxx9191xx	500 €
9	Sánchez Sánchez	Ismael	xxx6906xx	500 €
10	Palomino Anes	Andrés	xxx4405xx	500 €

**RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE PREMIOS NACIONALES DE LA OLIMPIADA DE FÍSICA  
 CORRESPONDIENTES A 2021**

<b>ORDEN</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NIF</b>	<b>CUANTÍA PREMIO</b>
1	Sánchez-Bonilla Martínez	Javier	xxx5094xx	1.000 €
2	Moreno García	Pablo	xxx7549xx	1.000 €
3	Rodríguez Rodríguez	Brais	xxx7531xx	1.000 €
4	Melguizo García	Manuel Bartolomé	xxx8533xx	750 €
5	Ibáñez Martínez	Bernat	xxx5369xx	750 €
6	Recio Calvo	Diego	xxx2301xx	750 €
7	Echevarría Soto	Lucía	xxx0762xx	500 €
8	Álvarez Ordinas	Juan	xxx9051xx	500 €
9	Rupérez Ferrández	Patricia	xxx0290xx	500 €
10	Muñoz Torrico	Julia	xxx1199xx	500 €


**RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE PREMIOS NACIONALES DE LA OLIMPIADA DE QUÍMICA CORRESPONDIENTES A 2021**

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	NIF	CUANTÍA PREMIO
1	Sánchez-Bonilla Martínez	Javier	xxx5094xx	1.000 €
2	Melero López	Iván Jesús	xxx5600xx	1.000 €
3	Moliner Senar	Pau	xxx2602xx	1.000 €
4	Bautista Sánchez	Marcos	xxx8011xx	750 €
5	Salazar Vega	Álvaro	xxx6290xx	750 €
6	Martínez Paz	Sahiary	xxx2930xx	750 €
7	Sarria Martín	Fco. Javier	xxx1407xx	500 €
8	García Romarís	Luis	xxx7193xx	500 €
9	Bouchet Agudo	Mateo	xxx5619xx	500 €
10	Costa Lesage	Leonardo	xxx5808xx	500 €

**RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE PREMIOS NACIONALES DE LA OLIMPIADA DE MATEMÁTICAS CORRESPONDIENTES A 2021**

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	NIF	CUANTÍA PREMIO
1	Costa Lesage	Leonardo	xxx5808xx	1.000 €
2	Navarro Muñoz	Miguel	xxx7918xx	1.000 €
3	Valdivieso Valles	Miguel	xxx7056xx	1.000 €
4	Carpenter	Ruben	xxx8363xx	750 €
5	Pagès Vives	Bernat	xxx4358xx	750 €
6	Lidón Ardanuy	Roger	xxx2268xx	750 €
7	Rodríguez García	Àlex	xxx4800xx	500 €
8	Padrón Rodríguez	Martín	xxx4827xx	500 €
9	Puerto Muñoz	Pablo	xxx1459xx	500 €
10	Gamboa Rodríguez	Álvaro	xxx4206xx	500 €

## ANEXO II

### RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE SUBVENCIÓN DE AYUDAS EN ESPECIE DE LAS OLIMPIADAS DE GEOLOGÍA, FÍSICA, QUÍMICA Y MATEMÁTICAS CORRESPONDIENTE A 2021

En virtud de lo establecido en el artículo sexto. 2 de la resolución de convocatoria y atendiendo a las bases reguladoras dictadas por las Reales Sociedades y Asociaciones científicas organizadoras de las Olimpiadas, los alumnos beneficiarios de las ayudas en especie resultan los siguientes:

Olimpiada Internacional de Geología, cuatro alumnos. Los alumnos clasificados en las cuatro primeras posiciones de la fase nacional:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	NIF
1	Pallas Otero	Álvaro	xxx5465xx
2	Navarro Martínez	Daniel	xxx8269xx
3	Castro Remesal	Óscar	xxx0034xx
4	Soler Ibáñez	Júlia	xxx9996xx

Olimpiada Internacional de Física, cinco alumnos. Los alumnos clasificados en las cinco primeras posiciones de la fase nacional.

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	NIF
1	Sánchez-Bonilla Martínez	Javier	xxx5094xx
2	Moreno García	Pablo	xxx7549xx
3	Rodríguez Rodríguez	Brais	xxx7531xx
4	Melguizo García	Manuel Bartolomé	xxx8533xx
5	Ibáñez Martínez	Bernat	xxx5369xx

Olimpiada Iberoamericana de Física, cuatro alumnos: Los alumnos clasificados desde la sexta a la novena posición en la fase nacional, siempre que no hayan participado en la olimpiada internacional de Física

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	NIF
6	Recio Calvo	Diego	xxx2301xx
7	Echevarría Soto	Lucía	xxx0762xx
8	Álvarez Ordinas	Juan	xxx9051xx
9	Rupérez Ferrández	Patricia	xxx0290xx

### Olimpiada Internacional de Química

A causa de la crisis sanitaria producida por el COVID-19, la fase internacional que va a celebrarse en Japón se realizará de manera virtual. Debido a la dificultad que para la realización de las pruebas supone la diferencia de husos horarios con el país organizador y a las condiciones de vigilancia exigidas para los concursantes, la organización española ha declinado participar en la misma.



Olimpiada Iberoamericana de Química.

A causa de la crisis sanitaria producida por el COVID-19, se ha desistido de su celebración.

Olimpiada Internacional de Matemáticas, seis alumnos. Los alumnos españoles clasificados en las seis primeras posiciones de la fase nacional:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	NIF
1	Costa Lesage	Leonardo	xxx5808xx
2	Navarro Muñoz	Miguel	xxx7918xx
3	Valdivieso Valles	Miguel	xxx7056xx
4	Lidón Ardanuy	Roger	xxx2268xx
5	Pagès Vives	Bernat	xxx4358xx
6	Rodríguez García	Àlex	xxx4800xx

Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas, cuatro alumnos. Los cuatro alumnos mejores clasificados en la fase internacional.